Tras las rejas por agredir a su pareja en Coro

Un sujeto de 59 años de edad fue enviado directamente a un calabozo del Servicio de Investigación Penal del estado Falcón (Sipef), luego de ser aprehendido por las denuncias de su concubina quien manifestó acoso y maltrato físico en reiteradas ocasiones.

El hombre fue capturado en la calle 1 del sector Prados del Este en Independencia del municipio Miranda, según el informe policial, luego de la denuncia interpuesta de la dama.

En horas de la noche de este martes, se practicó la detención por los uniformados en Coro y la investigación quedó a cargo de la Fiscalía XVI del Ministerio Público.

Según el informe del caso, el asedio era permanente y el maltrato físico era recurrente, la investigación determinará los detalles de los hechos.

Manuel Arrechedera / CNP: 22.106